

Bogotá

-151-

Señor(a):

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP**

[servicioalciudadano@dnp.gov.co](mailto:servicioalciudadano@dnp.gov.co)

Asunto: Traslado de petición recibida el 28 de mayo de 2020 bajo radicado de entrada DANE 20201210040672

Cordial saludo,

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es la entidad encargada de producir y comunicar información estadística a nivel nacional, cumpliendo con estándares internacionales, a través de la planeación, implementación y evaluación de procesos rigurosos, que contribuyan en la toma de decisiones públicas y privadas y la consolidación de un Estado Social de Derecho. Es así, que para facilitar el acceso a la información pública, el DANE tiene a su disposición el portal web [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)


En atención a la solicitud de usuario Anónimo N.N, por tratarse de un asunto de su competencia y con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, damos traslado a la siguiente petición:

- *Para solicitar la ayuda del gobierno ya que soy trabajadora informal y hasta el momento no tengo ningún ingreso*

**Favor enviar respuesta al peticionario**

Quedamos a su entera disposición en caso de requerir información adicional.

Cordialmente,



**FABIO BUITRAGO HOYOS**

Coordinador

GIT de Información y Servicio al Ciudadano

Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Tel: 5978398 - 597 83 00 Ext. 8500

Bogotá, D.C. – Cundinamarca

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

*Antecedente: 20201210040672*

*Elaboró: Cvalencial – GIT de Información y Servicio al Ciudadano*

*Anexo: Petición*